



FALLO DE ADJUDICACIÓN
CUARTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CA-EX-04-14

EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 91, COLONIA EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 52975, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE LLEVA A CABO LA NOTIFICACIÓN DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, DERIVADA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS NÚMERO **CA-EX-04-14**, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- QUE CON FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, REQUISICIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 260 Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO DGEC/22/2014, RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANQUETE PARA UN MÁXIMO DE 5,000 PERSONAS CON MOTIVO DEL EVENTO "DÍA DEL MAESTRO 2014", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 22 Y 23 DE MAYO DE 2014.**

SEGUNDO.- QUE LOS RECURSOS A EJERCER RELATIVOS A LA REQUISICIÓN ANTES MENCIONADA SON MUNICIPALES 2014.

TERCERO.- QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SOLICITA EN SU OFICIO DDS/CA/2103/2014 Y EN EL ESTUDIO DE CONVENIENCIA, SOMETER A CONSIDERACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, LA PROPUESTA DE EMITIR DICTAMEN DE PROCEDENCIA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PARA LLEVAR A CABO LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANQUETE PARA UN MÁXIMO DE 5,000 PERSONAS CON MOTIVO DEL EVENTO "DÍA DEL MAESTRO 2014", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 22 Y 23 DE MAYO DE 2014.**

CUARTO.- QUE EN FECHA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, TUVO VERIFICATIVO LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS **CA-EX-04-14**, PRESENTANDO EL SIGUIENTE CASO ÚNICO: SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS LA PROPUESTA PARA EMITIR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PARA LLEVAR A CABO LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANQUETE PARA 5,000 PERSONAS CON MOTIVO DEL EVENTO "DÍA DEL MAESTRO 2014", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 22 Y 23 DE MAYO DE 2014**, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 260, SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO DGEC/22/2014, OFICIO JUSTIFICATORIO NÚMERO DDS/CA/2103/2014, SUSCRITO POR LA P.S.I.G. GABRIELA RAMÍREZ GUERRA, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO DOCUMENTACIÓN SOPORTE.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 48 FRACCIÓN III Y X DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN LO MANIFESTADO POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL EN SUS OFICIOS REFERENCIADOS EN EL ANTECEDENTE TERCERO Y EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CA-EX-04-14, DE FECHA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL

FALLO DE ADJUDICACIÓN
CUARTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CA-EX-04-14

CATORCE, EL C. PABLO JOAQUÍN OLVERA MAGANDA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

EN RAZÓN DE CONTAR CON LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE Y CONSIDERANDO QUE EL SERVICIO CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES QUE REQUIERE EL ÁREA SOLICITANTE, SE ADJUDICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.- PARA EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" **MARIO ARANA FRAGOSO**:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	<p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANQUETE PARA UN MÁXIMO DE 5,000 PERSONAS CON MOTIVO DEL EVENTO "DÍA DEL MAESTRO 2014", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 22 Y 23 DE MAYO DE 2014, CABE DESTACAR QUE EL SERVICIO COMPRENDE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMIDA DE 3 TIEMPOS • REFRESCOS • HIELO • MESAS • SILLAS • MANTEL • CUBRE MANTEL • LOZA • CUBIERTOS • SERVILLETAS DE TELA • VASO DE VIDRIO • SALEROS • CENICEROS • HIELERAS • UN ARREGLO DE FLOR NATURAL POR MESA • GALOPINA • CAPITÁN DE MESEROS • MESEROS 	1	SERVICIO	\$1,050,000.00	\$1,050,000.00
				SUBTOTAL	\$1,050,000.00
				I.V.A.	\$168,000.00
				GRAN TOTAL	\$1,218,000.00

LA PARTIDA QUE ANTECEDE, REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EN SU CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE.

POR LO QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO DEBERÁ SOMETERSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, MANIFESTANDO SU TOTAL ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD.

POR TANTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO:



FALLO DE ADJUDICACIÓN
CUARTA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CA-EX-04-14

- I. QUE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPÍTULO OCTAVO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y TÍTULO NOVENO DE SU REGLAMENTO. POR TAL MOTIVO, LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ **DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE NOTIFICACION DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS NÚMERO CA-EX-04-14.**

POR LA CONVOCANTE,
**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN**

PABLO JOAQUÍN OLVERA MAGANDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

BJOM/ART/FNG